



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: LIMPIEZA2024

Servicio: SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MÁLAGA II.

Presupuesto base de licitación: 116.160,00euros.

Justificación del servicio:

Este expediente es necesario para mantener en condiciones óptimas de higiene y limpieza las oficinas y otras dependencias del Centro Penitenciario de Málaga II, tal y como se define en el pliego de prescripciones técnicas, es necesario contratar empresa externa al carecer el centro de personal propio y cualificado para estos menesteres.

Esta Dirección del Centro Penitenciario de Málaga II en virtud de las facultades que tiene consignadas en la Orden INT/985/2005, de 7 de abril, modificada por la Orden INT/131/2023, de 11 de febrero, por la que se delegan determinadas atribuciones y se aprueban las delegaciones efectuadas por otras autoridades,

ACUERDA:

1.- Aprobar el expediente de gasto por los siguientes importes:

AÑO	Importe	IVA 21%	Total	Periodo
2024	16.000,00	3.360,00	19.360,00	01/10/2024 a 30/11/2024
2025	80.000,00	16.800,00	96.800,00	01/12/2024 a 30/09/2025
Total	96.000,00	20.160,00	116.160,00	

2.- Autorizar el inicio del procedimiento de adjudicación abierto simplificado, mediante tramitación ordinaria, de conformidad con el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN